



PLEBISCITO NACIONAL *Octubre*  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - *ABRIL* /2020

FORM. N° 040-CP

REGIÓN: *Antofagasta* COMUNA: *San Pedro de Atacama*  
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: *San Pedro de Atacama* MESA N°: *5V*  
LOCAL: *Liceo Likan Antai* *C-30*

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN *10 : 00.*

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN *20 : 00*

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS *155*

CANTIDAD TOTAL DE TALONES *155*

REG.: DE ANTOFAGASTA CP  
CIRC.: 22 SAN PEDRO DE ATACAMA  
MESA: 5V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS *155* *ciento cincuenta y cinco.*  
(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<i>128</i>	<i>ciento veinte y ocho.</i>

Rechazo	<i>26</i>	<i>veinte y seis.</i>
---------	-----------	-----------------------

VOTOS NULOS	<i>1</i>	<i>uno.</i>
-------------	----------	-------------

VOTOS EN BLANCO	<i>0</i>	<i>cero.</i>
-----------------	----------	--------------

TOTAL VOTOS EMITIDOS *155* *ciento cincuenta y cinco.*

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

*C. Guzmán*

PRESIDENTE

NOMBRE: *CATALINA GUZMAN*  
C.I.: *10.275.796-3*

*R. Choque*

SECRETARIO

NOMBRE: *Rosana Choque T.*  
C.I.: *13.742.946-2*

*Johana Cruz*

COMISARIO

NOMBRE: *Johana Cruz*  
C.I.: *18.884.939-3*

VOCAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

VOCAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO

NOMBRE: *Antony Quila*  
C.I.: *18.847.002-3*

APODERADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_



REG.: DE ANTOFAGASTA CP  
 CIRC.: 22 SAN PEDRO DE ATACAMA  
 MESA: 5V



**ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En San Pedro de Atacama, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Johana Beatriz Cruz Soza escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Catalina Margarita Guzman Nudman y Rosana Vilma Choque Tinte.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21 : 14 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

**OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobles incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE	<input type="text" value="0"/>	SIN BRAILLE
	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

- N° 251 PUCA FLORES PEDRO, RUT 5.015.647-8 firmó con LÁPIZ NEGRO.

- N° de Serie CP = N° 00955907 fue pegado con el sello seruel debido a rotura.

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.